



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 10 NOV. 2021

Rad. No. 005-2020-00037-00

PROCESO: RESTITUCIÓN DE I. A.

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A.

DEMANDADO: CONRADO CORTES MONCADA

Agréguese a los autos la constancia de envío del citatorio (Art. 291 del C. G. del P.), a la parte demandada en el presente asunto.

La parte actora proceda con el envío del Aviso Judicial de que trata el artículo 292 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por notación en ESTADO No. 94
Fijado hoy 10 NOV. 2021 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria